

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLARCAM S.A.**

En La Libertad a los veinticuatro días del mes de Marzo del 2017, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señorita Michelle Jiménez Apolinario, actuando como Secretaria la señorita Lidia Jeaneth Gómez Gómez, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLARCAM S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y.
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLARCAM S.A.

La Presidente de la Junta pone de manifiesto que recién la empresa fue creada en diciembre del año 2016 razón por la que no presenta movimientos contables y de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 24 días del mes de marzo del 2017.-  
f)Michelle Jiménez Apolinario, en su calidad de Presidenta de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARITIMOS TRANSLARCAM S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 24 de Marzo del 2017.

  
Michelle Jiménez Apolinario  
Presidente de la Junta

  
Lidia Jeaneth Gómez Gómez  
Secretaria de Actas